DECRETO 856 DE 2015

(abril 29)

D.O. 49.497, abril 29 de 2015

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 421 de 2020, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al parágrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase a la doctora Josefina del Carmen Quintero Lyons, identificada con cédula de ciudadanía número 33156179 de Cartagena, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 29 de abril de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina Parody D´Echeona.